

### UN ANUNCIO IMPORTANTE

Como anunciaba el secretario de nuestra organización, Joan Fontrodona, en correos ordinario y electrónico enviados a todos los socios el viernes 8 de junio, "Nos hemos visto obligados a aplazar la XIII Conferencia de Ética, Economía y Dirección que iba a tener lugar en Madrid durante los próximos días 16 y 17 de junio. Más adelante os enviaremos información al respec-

to, así como las nuevas fechas de la Conferencia, que como muy pronto serán a finales de septiembre, después de la conferencia de EBEN en Bonn. En todo caso, mandamos ahora esta breve nota para que anuléis vuestros planes de viaje. A los que habían presentado comunicaciones se les ha notificado que siguen aceptadas para cuando la conferencia tenga lugar".

### ¿RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA O RESPONSABILIDAD CORPORATIVA?

**José Luis Lizcano** y Pablo Nieto.

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)  
Lizcano es Director Gerente y coordinador de la Comisión de Responsabilidad Corporativa y Nieto es investigador de AECA.

*Cinco Días, 6 de abril de 2005.*

De un tiempo a esta parte, algunos expertos y directivos empresariales han propuesto sustituir la expresión Responsabilidad *Social* Corporativa por Responsabilidad Corporativa, eliminando así el término 'social'. El presente artículo pretende exponer brevemente porque, a nuestro modo de ver, es esta una opción desafortunada.

Una palabra es el sonido o conjunto de sonidos articulados que

expresan una idea. Una idea es la imagen o representación mental de un objeto real. Eliminar una palabra no es, por tanto, intrascendente. Al igual que dos líneas rectas, al cortarse, determinarían con precisión un punto en el plano, tres palabras crean una perspectiva y orientan nuestro pensamiento, fijando de este modo el concepto. ¿Responsabilidad *Social* Corporativa o Responsabilidad Cor-

porativa? Desde el punto de vista semántico ambos términos son igualmente válidos. La decisión de usar uno u otro será una cuestión de perspectiva, de amplitud. ‘Social’ es un adjetivo, y acompaña al sustantivo ‘responsabilidad’ con el objeto de limitar su significado. Por lógica, la Responsabilidad Social Corporativa es una parte del conjunto de responsabilidades que tiene la compañía –conjunto expresado como idea por la locución Responsabilidad Corporativa.

La razón básica para apoyar la eliminación del adjetivo ‘social’ es que la responsabilidad de la empresa debe abarcar más, siendo ‘social’ un concepto limitado. De esta forma quedaría clara la inclusión de otros contenidos, como los medioambientales. Este argumento, en apariencia correcto, falla por varias razones.

En primer lugar se debe considerar que, en su origen, la expresión Responsabilidad Social Corporativa incluye el adjetivo ‘social’ para distinguirse de otras responsabilidades ya reconocidas como propias de la empresa. La empresa tenía, mucho antes de que se empezara a considerar su responsabilidad frente a la sociedad, el deber de ofrecer rentabilidad a sus accionistas, satisfacer a sus clientes, amortizar sus deudas y pagar a sus empleados. La novedad que lleva a distinguir la responsabilidad *social* de la empresa de otras responsabilidades corporativas reside en considerar que la organización tiene un compromiso con unos valores *sociales* elementales. Este compromiso induce un comportamiento empresarial coherente con dichos valores, más allá del objetivo básico de obtener beneficio económico. Al eliminar el adjetivo ‘social’ para distinguirse de otras responsabilidades ya reconocidas como propias de la empresa. La empresa tenía, mucho antes de que se empezara a considerar su responsabilidad frente a la sociedad, el deber de ofrecer rentabilidad a sus accionistas, satisfacer a sus clientes, amortizar sus deudas y pagar a sus empleados. La novedad que lleva a distinguir la responsabilidad *social* de la empresa de otras responsabilidades corporativas reside en considerar que la organización tiene un compromiso con unos valores *sociales* elementales. Este compromiso induce un comportamiento empresarial coherente con dichos valores, más allá del objetivo

básico de obtener beneficio económico. Al eliminar el adjetivo ‘social’ se corre el riesgo de diluir esta idea original entre las responsabilidades corporativas ya establecidas. Si consideramos que la RSC representa un progreso del pensamiento empresarial, la liquidación del adjetivo *que da sentido a toda la idea* debe considerarse poco menos que una involución.

En segundo lugar cabe reflexionar sobre el sentido del término ‘social’. ‘Social’ significa ‘relativo a la sociedad’. ‘Sociedad’ se puede definir como ‘el conjunto de personas que conviven y se relacionan dentro de un mismo espacio y ámbito cultural’. Plantear que el adjetivo social descuida los contenidos medioambientales demuestra una errónea comprensión del origen de la preocupación ecológica. El medioambiente es aquello que nos rodea. Son las circunstancias, objetos o condiciones que tenemos a nuestro alrededor. Se plantea la existencia del medioambiente *en la medida en que este afecta a la sociedad*. La preocupación medioambiental es pues una preocupación eminentemente *social*. Las cuestiones ecológicas de mayor envergadura –como el calentamiento global– suponen una amenaza para la humanidad entera, son un problema de magnitud planetaria que afecta a una joven sociedad mundial, nacida del proceso de globalización.

El origen del conflicto que venimos comentando se encuentra en la idea de *sustitución* con la cual se ha planteado la desaparición del adjetivo ‘social’. Antes hablábamos de Responsabilidad Social Corporativa y ahora se propone hablar de Responsabilidad Corporativa. En realidad, el concepto de Responsabilidad Corporativa preexistía –como ya hemos argumentado más arriba– al enfoque social y hoy, revestido de novedad, resurge, merced al éxito cosechado por la propuesta realmente novedosa, la social.

Tratar la responsabilidad de la empresa de forma global es perfectamente aceptable. No obstante nos arriesgamos, eliminando el adjetivo ‘social’, a perder enfoque. La idea revolucionaria –de relevancia ética e histórica– no es el hecho evidente de que la corporación tiene diferentes responsabilidades. *La idea revolucionaria es que surja, se acepte y se extienda la convicción de que existe una responsabilidad*

*de la empresa respecto a la sociedad en su conjunto, determinada por una doctrina o actitud*

*vital basada en una concepción integradora de los valores humanos.*

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL... ¿DE QUÉ?**

**Antonio Argandoña**

Profesor, IESE, Universidad de Navarra.

*El País – Catalunya, 27 de mayo de 2005.*

Hace ya más de tres décadas que Milton Friedman escribió que la única responsabilidad social de las empresas es maximizar sus beneficios, siempre que lo hagan cumpliendo la ley y la ética. Esa afirmación ha levantado interminables polémicas, y su autor ha sido calificado de neoliberal (que debe ser un insulto horrible), de partidario del capitalismo salvaje, de inmoral y de otras muchas cosas.

Pero Friedman no es tonto, ni probablemente inmoral –al menos no creo que sea más inmoral que la mayoría de las personas. Entonces, ¿por qué hace aquella afirmación? Friedman está diciendo que de una organización de carácter económico se espera que sea eficiente, que obtenga el mejor resultado posible con los mínimos recursos necesarios. ¿Qué aporta a la sociedad un hospital? Dicho claro y rápido, la curación y prevención de enfermedades. ¿Qué aporta a la sociedad un hospital que sea una empresa privada? La curación y prevención de enfermedades, pero de manera eficiente.

A estas alturas, al lector se le habrán ocurrido ya dos docenas de objeciones a la tesis de Friedman. No quiero entrar en ese debate. Simplemente, quiero subrayar lo que ya he dicho antes: de una organización económica se espera que sea eficiente. Y, bajo ciertas condiciones, la prueba de que una empresa es eficiente es que maximiza la corriente de sus beneficios, presentes y futuros.

Todo lo anterior no es sino un preámbulo al tema de este artículo: ¿cuál es la responsabilidad social de una empresa? Según Friedman, la eficiencia. Y es verdad: esa es una de sus responsabilidades sociales. Por mucha filantropía que haga y por muy bien que observe los derechos humanos, si la empresa no trabaja bien, no es eficiente, no obtiene lo mejor con los míni-

mos recursos necesarios, no cumple con su primera responsabilidad social.

La empresa es una organización económica. Primero es una organización. Y esto implica unos deberes para con sus miembros: en sentido estricto, sus propietarios, directivos y trabajadores, y, en sentido amplio, también al menos algunos de sus clientes y proveedores. Esta es la primera responsabilidad social de toda organización, también de un hospital sin fines de lucro. Aquí se insertan los derechos humanos, el respeto a la dignidad de la persona, la continuidad del puesto de trabajo,... Todas estas responsabilidades no son un añadido a la tarea de la organización: forman parte de su esencia. Y son responsabilidades éticas –precisamente de aquella ética que Friedman decía que debían cumplir las empresas eficientes.

“Pero la maximización del beneficio no garantiza la máxima eficiencia”, me contesta un lector que sabe economía. Es verdad. La empresa, por ejemplo, puede estar deteriorando el medio ambiente, es decir, reduciendo el bienestar de la sociedad. Claro que esto también se aplica al hospital público. En todo caso, Friedman contestaría que para eso está la ley.

¿Y si no hay ley, o si la ley no es operativa, o si llega con retraso, o está mal hecha,...? Para eso está la ética. La ley me dice que yo no debo ensuciar las aceras. Y si la ley no me lo dice, me lo dice mi conciencia, la regla moral. Luego tengo también responsabilidades sociales para con el medioambiente, para con la comunidad local, para con mis clientes y proveedores,... Mis productos deben tener la calidad que los consumidores esperan y que yo prometo, deben ser seguros, deben ser producidos sin contaminar,... Y esto es, ante todo, una obligación moral, y también una obligación económica, porque la empresa debe ser eficiente, y ser eficiente incluye todo eso. La responsabilidad social, de nuevo, no un añadido: es una exigencia económica... y ética.

Las empresas hoy son organizaciones complejas. Son equipos físicos y humanos en que muchas personas están aportando capacidades, conocimientos y valores variados, siempre sobre la base de la confianza. Dirigir una empresa es formar, potenciar y desarrollar esos equipos, de forma que todos aporten lo mejor de sí mismos para conseguir los resultados que la sociedad espera: productos y servicios que satisfagan las necesidades, que desarrollen a las personas que colaboran en la producción y que no perjudiquen a la sociedad. Y aquí aparecen de nuevo las responsabilidades sociales de la

empresa. Pero no unas responsabilidades añadidas, sino las derivadas de su función, en sus tres dimensiones: como organización humana, como organización económica dirigida a la eficiencia, y como parte de la sociedad.

O sea que la responsabilidad social es, ante todo, una responsabilidad ética: la responsabilidad que todos tenemos por nuestras acciones. Y, en el caso de las empresas, también la responsabilidad de actuar con eficiencia. Y me parece que no debemos incluir más responsabilidades en la tan discutida “responsabilidad social corporativa”.

## **LIDERAZGOS: UNA APUESTA DE FUTURO**

**Josep M<sup>a</sup> Lozano** y Ángel Castiñeira, Profesores de ESADE.

*La Vanguardia, 20 de mayo de 2005.*

En un debate reciente celebrado con colegas y profesionales jóvenes tuvimos ocasión de discutir sobre la naturaleza del liderazgo. Hay un cierto acuerdo en afirmar que dicho término, en nuestro contexto particular, viene connotado negativamente por la vinculación mental que realizamos con viejas historias de caudillaje, autoritarismo, jerarquía, etc. Pero también es cierto que en contextos culturales más amplios y, sobre todo, en ámbitos orientados al futuro, emerge con fuerza una concepción más rica y positiva del liderazgo basada en estilos diferentes de conocimiento, de reflexión, de sensibilidad y de acción.

De manera muy resumida, se constata la necesidad (local y global) de liderazgos. Vamos hacia formas plurales y nuevas de ejercicio del mismo que intentaran dar respuesta a las demandas del entorno y de las organizaciones. Nos referimos especialmente a tres formas básicas de liderazgo: el liderazgo político (partidos y sector público), el liderazgo empresarial (ámbito del mercado) y el liderazgo social y solidario (del tercer sector). Si queremos asegurar una verdadera gobernanza democrática en la esfera pública, estas nuevas formas de liderazgo deberán ser cada vez más relacionales y cooperativas. Los nuevos liderazgos deberán inscribirse

en redes de geometría variable capaces de integrar, coordinar e institucionalizar las estrategias y objetivos de los distintos actores que hoy protagonizan la acción colectiva. Sobre todo porque hoy ya es impensable afirmar que exista un único actor responsable del espacio público. Este es, en buena medida, el tipo de conclusiones y la apuesta de futuro sobre las que operan hoy en el mundo algunos países y algunas de las organizaciones más avanzadas.

Si la conclusión anterior es cierta el reto el proceso de aprendizaje del liderazgo es esencial. ¿Pero es posible dicho aprendizaje? Algunos expertos internacionales y algunos colegas de Esade han dedicado tiempo y esfuerzo a definir el perfil de competencias o capacidades que implica el ejercicio del liderazgo. Han identificado más de veinte, ordenadas en cinco ámbitos distintos: cuatro emocionales (capacidades de conocimiento personal, de autodominio, de conocimiento de los demás, de manejo de relaciones) y un ámbito racional (las capacidades cognitivas y de razonamiento). Sabemos que disponer de las competencias cognitivas es una condición necesaria, pero no suficiente, para que se dé el liderazgo. Y también sabemos que lo que marca la diferencia o distingue a los mejores líderes es una combinación equilibrada de los cinco ámbitos mencionados.

Un interesantísimo diálogo entre Artur Carulla, consejero delegado de Agrolimen, y Jordi Pujol, en el marco del debate antes men-

cionado, puede darnos una clave del problema. En una afortunada metáfora, Carulla distinguía entre “xampinyons” y “rovellons”. El champiñón se puede cultivar. Conocemos los pasos a seguir para producirlo en grandes cantidades y con un grado de calidad óptima. El “rovelló” no podemos fabricarlo en masa y es escaso. El champiñón se cultiva. El “rovelló” aparece. Quizás hoy tenemos muchos directivos pero pocos líderes. ¿Qué hacer?

Pujol en su respuesta siguió el juego de la metáfora. Hoy no podemos producir rovellons<sup>1</sup> pero conocemos cuáles son las condiciones ambientales idóneas que favorecen su aparición y, por lo tanto, también sabemos en qué condiciones es imposible que broten. Por lo tanto, el debate debe desplazarse a cómo favorecer dichas condiciones, que son a la vez personales y de contexto social y cultural.

Déjenos añadir ahora algunas consideraciones complementarias. La metáfora “boletaire” –como todas– tiene también sus inconvenientes. Parece sugerir que hay una barrera genética que separa la naturaleza de los directivos de la de los líderes. Si eres champiñón no puedes ser rovelló. Creemos que no es cierto. La imagen de la crisálida tal vez ayude a comprender a qué nos referimos. El liderazgo, en sus distintas formas, emerge como producto de una maduración personal, a veces con una cierta discontinuidad, casi propia de un salto existencial. Llega un momento en que el reloj vital de determinadas

personas, en determinadas circunstancias, facilita un proceso crítico de transformación y cambio. La acción concreta que se realiza es la misma, lo que ha cambiado es la visión, la manera de entender la realidad y la manera de implicarse en ella.

Creemos que existen al menos dos factores cruciales que provocan dicha transformación: el compromiso personal (cívico, social, nacional, organizativo, ético...) y la amplitud de una visión compartida (que incluye la asunción de unos valores fundamentales que guían la acción). Porque el liderazgo no sólo requiere competencias, sino también fines.

El buen liderazgo es generador y multiplicador de ideas, valores y actitudes. Por eso es pertinente llevar al debate público la pregunta sobre los diversos liderazgos. Entre otras razones porque el liderazgo es una relación que se construye, y no una posición que se ocupa. No trata de cúpulas directivas, sino de capacidades que se pueden activar en todos los niveles del país y de las organizaciones. En la medida que vinculan compromiso y visión, los liderazgos son también constructores de sentido y no meros proveedores de objetivos. Por eso el debate sobre los liderazgos es un asunto público. Porque no es un debate sobre quién manda, sino sobre el sentido que le damos a nuestra acción cotidiana; sobre cómo se construye el sentido de lo que hacemos, cómo se comparte y hacia dónde nos moviliza.

## EL LIDERAZGO MORAL DE JUAN PABLO II

**Agustín Domingo Moratalla**

Profesor de Filosofía del Derecho, Moral y Política  
Universidad de Valencia

*El Correo, 4 de abril de 2005.*

Juan Pablo II se ha convertido en una referencia moral indiscutible en la cultura contemporánea. En un tiempo que ha sido definido por algunos como “era de la información” y que ha generado un tipo de sociedades que hemos llamado “sociedades del conocimiento”, la figura

de Juan Pablo II se ha convertido en una referencia moral no sólo para la comunidad de católicos sino para todas las comunidades religiosas que componen un planeta que ahora llamamos aldea global.

En este tipo de sociedades no es fácil precisar por qué decimos que Juan Pablo II es una verdadera referencia moral. Para algunos, desempeña un papel parecido al que desempeña un capitán en los equipos deportivos, no es un simple jugador, tiene más empuje, más tesón y fuer-

<sup>1</sup> Rovelló: mízcalo.

za, bien para minimizar la derrota, para sacar fuerzas de flaqueza, para evitar la desmoralización de las personas o simplemente para conseguir una victoria imprevista. Para otros, su liderazgo tiene un alcance político, trasladan a la iglesia los mismos parámetros que se aplican a la teoría política y nos presentan su liderazgo como si la silla de Pedro se consiguiera después de una dura campaña electoral, y como si el líder estuviera hipotecado con todo el equipo de campaña que le ha facilitado el poder. Tampoco faltan quienes piensan que su liderazgo es similar al de las grandes estrellas del rock, al de los grupos musicales que movilizan a millones de personas porque su música, sus ritmos y sus puestas en escena son espectaculares, vibrantes y emotivamente seductoras.

Estos días nos cansaremos de observar cómo Juan Pablo II se nos presenta como el mejor capitán, el mejor líder político o la mejor estrella del espectáculo que han podido tener los católicos de las últimas décadas. Cuando no sólo los católicos sino el resto de confesiones religiosas han considerado a Juan Pablo II como un referente moral indiscutible, no lo hacen por razones estratégicas, políticas o culturales, lo hacen porque su testimonio ha conseguido reinventar la identidad del catolicismo como fuente de valor y sentido para numerosas personas, comunidades y pueblos. Un testimonio que no se ha limitado a renovar los códigos con los que la tradición de la iglesia transmitía la fe, que tampoco se ha limitado a renovar el significado de los símbolos religiosos en una civilización tecnológicamente compleja. Ni si quiera se ha tratado de un testimonio con valor pragmático porque ha conseguido renovar las fuentes de las costumbres, la moral y la teología católica.

Se ha convertido en un referente moral porque ha conseguido que volvamos a hablar de todos los seres humanos como de una gran familia en la que no sobra nadie, porque ha conseguido que la paz y los derechos humanos se mantengan como ideales políticos, porque ha conseguido hacer de la responsabilidad el gran valor de la acción humana, porque ha propuesto que el valor de una sociedad abierta no se identifique con una sociedad atomizada, fragmentada y mercantilizada. Y sobre todo, porque ha

invitado a todos los cristianos y personas de buena voluntad a que no tengan miedo. Una y otra vez siempre nos ha recordado lo mismo “¡No tengáis miedo!”.

De esta forma, la fe cristiana ha dejado de ser un elemento arqueológico o marginal de la ética contemporánea. Se ha convertido en un elemento central porque no se ha quedado en la periferia de la experiencia humana, porque no se ha limitado a la dimensión externa, legalista o formalista de las prácticas religiosas, porque se ha convertido en la fuente de nuevas experiencias de sentido protagonizadas por millones de personas que se han atrevido a tomarse la vida en serio, a creer en una ciencia que no tiene miedo a la deliberación pública de sus límites y que han defendido una propuesta moral que no realiza ninguna concesión al escepticismo, el relativismo o el etnocentrismo. Jóvenes que no se avergüenzan de ser católicos en espacios culturales dominados por un vacío en technicolor, ancianos que han visto en el agotamiento del papa una permanente invitación a la vida, enfermos que han encontrado en su sobria vitalidad un empuje decisivo para afrontar con serenidad cualquier dolor. Incluso científicos e intelectuales que reconocen en su trayectoria, sus textos y, sobre todo, su testimonio, una alternativa razonable ante el nihilismo.

Un nihilismo que expresa técnicamente la idea de una vida indecisa e insatisfecha, sin rumbo, en naufragio permanente, instalada en una cultura incapaz de llamar a las cosas por su nombre. Una cultura seducida por el bien-estar de unos pocos que no se atreve a proponerse como ideal la libertad y el bien-ser o estar bien de todos. Frente a ella, la narrativa del cristianismo vivo que encontramos en Juan Pablo II no se nos presenta como la narrativa legitimadora del poder ancestral de la institución eclesial, tampoco como una narrativa resistente que se ampara en una identidad religiosa que anime siempre a nadar contra corriente.

Nos encontramos ante una narrativa moral transformadora, que no se limita a justificar los poderes establecidos, que tampoco se resigna a convertirse en marginal y que, ante todo, quiere convertirse en proyecto para luchar contra la desmoralización, el desánimo y el miedo ante

toda iniciativa de humanización integral. En este sentido, se trata de una narrativa innovadora para que la memoria e identidad del catolicismo nos impulse a ser verdaderos sujetos de la historia para hacer frente a la naturalización que nos propone el mercado o la gregarización de las

nuevas espiritualidades. En definitiva, una narrativa que aúna la apertura de posibilidades con la terquedad de las realidades. Precisamente por eso decimos que éste, como todo verdadero liderazgo moral, es una puerta abierta a la esperanza.

## PUBLICACIONES DE LOS SOCIOS

*En esta sección de Noticias recogemos la información que los socios nos envían acerca de sus publicaciones. Agradeceremos que hagáis llegar estos datos al editor ([carlosmp@blanquerna.url.es](mailto:carlosmp@blanquerna.url.es)).*

### Libros y capítulos de libros

**Antonio Argandoña**, “Los economistas y el bien común”, en Doctor Mario Pifarré Riera: La ciencia de la contabilidad. (Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2005, pp. 59-72).

**Javier Barraca**, 2004, *Pensar el Derecho: Curso de Filosofía Jurídica*, (Palabra, Madrid).

**Agustín Domingo Moratalla**, 2005, “Bioética y Envejecimiento”, en S. Pinazo/M. Sánchez (eds.); *Gerontología. Actualización, innovación y propuestas*, (Pearson Educación, Madrid).

**Pedro Francés**, 2004, *Ética de los negocios. Innovación y responsabilidad*, (Desclée DeBrouwer, Bilbao).

**Ángel Galindo**, 2005, *Voluntariado y Sociedad participativa*, (Ed. UPSA, Salamanca).

**Ángel Galindo**, 2004, “La mujer asociada por la erradicación de la pobreza o el papel de la mujer en las tareas liberadoras”, en A. Sánchez Cabaco (Ed.) *Decálogo para la igualdad*, (Ed. UPSA, Salamanca, pp. 37-62).

**Ángel Galindo – Marta de la Cuesta (eds.)**, 2005, *Inversiones socialmente responsables*, (Ed. UPSA, Salamanca).

**Ángel Galindo**, 2005, “El papel de la Iglesia en la promoción de la responsabilidad social empresarial. Problemas, soluciones y retos” en A. Galindo – M de la Cuesta *Inversiones socialmente responsables*, (Ed. UPSA 2005, pp. 65-88).

**Ángel Galindo** y M. Anxo Pena, 2005, *Inmigración y Universidad. Acogida del inmigrante desde el ámbito universitario español*, (Ed. UPSA, Salamanca).

**Ángel Galindo**, “Emigración en una sociedad de mercado y globalización. Funcionamiento del Mercado Común Europeo”, en M. Anxo Pena – A. Galindo (Eds), 2005, *Inmigración y Universidad. Acogida del inmigrante desde el ámbito universitario español*, (Ed. UPSA, Salamanca, pp. 21-43).

**Carmen Valor**, 2005, “Análisis de la demanda de inversión socialmente responsables por parte de las organizaciones sociales y religiosas españolas”, en De la Cuesta, M. y Galindo, A. (coord.): *Inversiones Socialmente Responsables*, (Ed. UPSA, Salamanca).

### Artículos en revistas científicas y documentos de investigación

**Javier Barraca**, “La vocación al amor como clave para la convivencia humana en sociedad”, *Espíritu*, 2005.

**Agustín Domingo Moratalla**, “Ética de las profesiones y formación universitaria”, *Revista de Fomento Social*, mayo, 2005.

**Ángel Galindo**, “La familia, realidad social y acontecimiento salvífico”, *Familia*, nº 29, Julio 2004.

**Ángel Galindo**, “De la caridad teológica a la beneficencia, a la caridad social y a la caridad política”, *Scripta Fulgentita* nº 25-26, 2003, 73-92.

**Ángel Galindo**, “Conciencia ante la globalización”, *Vida Nueva* 2466, abril 2005, 72-73.

**Domingo García-Marzá**, “Diálogo y responsabilidad: Bases éticas de la confianza en la empresa”, *ICADE*, nº 64, 2005, pp. 91-108.

**Pedro Francés**, “Fundamentos y enfoque de la Responsabilidad Social Empresarial”, *Cuaderno Forética*, 1, 2005.

**Brian W. Husted**, “Culture and ecology: A cross-national study of the determinants of environmental sustainability,” *Management International Review* (en prensa).

**Brian W. Husted**, "Risk management, real options, and corporate social responsibility," *Journal of Business Ethics* (en prensa).

**José Luis Lizcano**, "Teoría y práctica de la responsabilidad social corporativa. El caso de AECA", *ICADE*, nº 64, 2005, pp. 257-266.

**Josep Miralles**, "Ètica empresarial y globalizaci3n", *Brotèria*, nov., 2004.

**Josep Miralles**, "Ètica empresarial y globalizaci3n", *ICADE*, nº 64, 2005, pp. 49-67.

**José Manuel Moreira**, "Responsabilidade Social da Empresa", *Brotèria*, nº 159, 2004, pp. 385-405.

**José Manuel Moreira**, "A problemática da ètica e dos códigos de conduta na vida das empresas", *Cadernos de Auditoria Interna*, Banco de Portugal, 7 (1), 2004, 55-74.

**Carlos M<sup>a</sup> Moreno**, "El liderazgo humanista", *Equipos & Talentos*, 2, feb., 2005.

**Carlos M<sup>a</sup> Moreno**, "Ètica y recursos humanos", *ICADE*, nº 64, 2005, pp. 157-180.

**Irene Saavedra** y Pérez Gorostegui, E., "Herramientas èticas para la reestructuraci3n de plantillas", Ideas PwC. Visiones y estrategias para los líderes del siglo XXI, PwC Comunicaci3n e Imagen, Reporter, Madrid, vol. 1/05, pp. 20-22.

**Carmen Valor**, 2005, "La inversi3n socialmente responsable en las entidades financieras de economía social", *Revista Sociedad Cooperativa*, nº 16, pp. 6-11.

**Carmen Valor**, 2005, "Intercambios filantr3picos y preferencia por la marca: propuesta y contrastaci3n de un modelo de respuesta del consumidor", *Investigaci3n y Marketing*, nº 86, pp. 26-30.

**Carmen Valor**, "Consumers' responses to corporate philanthropy: are they willing to make trade-offs?", *International Journal of Business and Society* (en prensa).

**Carmen Valor**, "Corporate social responsibility and corporate citizenship: towards corporate accountability", *Business and Society Review*, 110. 2

**Carmen Valor**, "Constraints for the participation

of NGOs in the WTO: courses of action", *Transnational associations* (en prensa).

**Ñaki Vélaz**, 2005, "¿Por qué lo hicieron? El misterio de los ladrones honrados", *Nuevas Tendencias*, nº 57, pp. 24-37.

### Otros artículos

**Antonio Argandoña**, "Aprovechando la tormenta", *El País Catalunya*, 14 de marzo de 2005.

**Antonio Argandoña**, "¿Era Juan Pablo II un economista?", *El País Catalunya*, 14 de abril de 2005.

**Antonio Argandoña**, "Responsabilidad social... ¿de qué?", *El País Catalunya*, 27 de mayo de 2005.

**Agustín Domingo Moratalla**, "El voto cat3lico en la campaña europea", *El Correo*, 8 de febrero de 2005.

**Agustín Domingo Moratalla**, "La política del talante", *El Correo*, 26 de marzo de 2005.

**Agustín Domingo Moratalla**, "Algunas sombras de la nueva ley educativa", *Las Provincias*, 1 de abril de 2005.

**Agustín Domingo Moratalla**, "Nuevos tiempos para el socialismo cat3lico", *El Correo*, 14 de abril de 2005.

**José Luis Lizcano** y Pablo Nieto, "Responsabilidad social corporativa o sólo corporativa?", *Cinco Días*, 6 de abril de 2005.

**José Luis Lizcano** y Pablo Nieto, "RSC y sostenibilidad, algo más que palabras", *Cinco Días*, 6 de junio de 2005.

**Carlos M<sup>a</sup> Moreno**, "El coratje ètic dels supervivents i les famílies", *Dossier Econ3mic de Catalunya*, 19 -25 de març del 2005.

**Carlos M<sup>a</sup> Moreno**, "Els codis interns", *Dossier Econ3mic de Catalunya*, 16 -22 d'abril del 2005.

**Carlos M<sup>a</sup> Moreno**, "Las virtudes del directivo", *Expansi3n-Catalunya*, 21 de abril de 2005.

**Carlos M<sup>a</sup> Moreno**, "Les raons de Sari Baldauf", *Dossier Econ3mic de Catalunya*, 21 - 27 maig del 2005.



## OTRAS ACTIVIDADES DE LOS SOCIOS

**Antonio Argandoña** pronunció la conferencia “Cómo generar valores en las empresas”, en el Foro de Empresarios de Valladolid, el 22 de febrero de 2005. También en las Jornades Empresarials d’Osona, disertó sobre “És necessària l’ètica en l’empresa?”, Vic, 27 de abril de 2005 y en la XI Jornada de Estudio para Empresarios de la Comunidad Valenciana “Internacionalización de la empresa”, habló sobre “Los retos éticos de la empresa en un entorno global”, Valencia, 26 de mayo de 2005.

**Andrés Arnaldos** ha intervenido de manera activa en la elaboración de un borrador de anteproyecto de regulación de la relación entre abogados y jueces, en el seno de SCEVOLA, Asociación para la Ética y Calidad de la Abogacía Española; se llama “Código Deontológico para la regulación de la relación entre Jueces y Abogados” y ha sido editado por El Derecho.

**Javier Barraca** forma parte del “equipo de investigación sobre “Ética y Globalización”, coordinado por Francisco Roa, que integra profesores de las Universidades de Alcalá de Henares y de la Pontificia de Comillas en Madrid.

**José Luis Fernández Fernández** en calidad de Director de la Cátedra Javier Benjumea de Ética Económica y Empresarial, dirigió y coordinó la elaboración del número 64 -enero/abril de 2005- de la Revista ICADE, monográfico dedicado al tema “Empresa y Ética”. Tienen artículos y colaboraciones en dicho número los siguientes autores: Henk van Luijk, Jaime Marchesi, Josep Miralles, Domènec Melé, Domingo García-Marzá, M<sup>a</sup> del Pilar Rodríguez Córdoba, Joseph Weiss, Carlos M<sup>a</sup> Moreno, André Habisch y René Schmidpeter, Carlos Ballesteros, Antonio Arroyo y Esther Vaquero, Dominique Bé, José Luis Lizcano, Margarita Prat, Joaquín Garralda y Patricia de Roda.

Así mismo organizó el 18 de abril, un Seminario Internacional bajo el lema: “Finanzas, Ética y Transparencia”. Tras breves intervenciones a cargo de Francisco Ubierna Gómez, subdirector del Instituto de Postgrado y

Formación Continua de la Universidad pontificia Comillas, de José Luis Fernández Fernández, director de la Cátedra, y de Fernando Zunzunegui Pastor, director del Master en Derecho de los Mercados Financieros en Comillas-Postgrado, tuvo lugar la conferencia central a cargo del Profesor Joseph Weiss, Fullbright Visiting Scholar en la Cátedra. Disertó Weiss bajo el título siguiente: “The Post-Enron World: Does Business Ethics Really Matter?”

También, tomó parte en los actos conmemorativos del décimo aniversario de la EGADE –Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas–, del Instituto Tecnológico de Monterrey, Nuevo León, México. El 29 de abril participó en una mesa redonda junto a Bryan Husted; el 30 dictó una clase sobre Ética y RSC a alumnos de postgrado.

**Agustín Domingo Moratalla** ha dirigido el seminario “Los derechos humanos en un Estado Aconfesional. Tradiciones religiosas y modelos de ciudadanía”, en el Foro Luis Vives en Valencia el 9 Marzo 2005. Dictó las siguientes conferencias: “La escuela católica ante la paralización de la LOCE: nuevos desafíos y viejas mentalidades” en la Asamblea Anual de FEREDucación y Gestión, el 18 Febrero de 2005; “La inmigración, un desafío para la identidad europea”, en Escuela de Formación de Militantes de Acción Católica en Valencia, el 28 Febrero 2005. “Fe y Política: desafíos globales y responsabilidades locales”, en el Centro Arrupe. Conmemoración Centenario Emmanuel Mounier, Valencia, Marzo 2005; “Responsabilidad social corporativa y modelos de ciudadanía”, en las XVIII Jornadas de Teología organizadas conjuntamente por la Universidad de Murcia y el Instituto Teológico, Murcia 14 Abril 2005; “Las dimensiones de la responsabilidad profesional del periodismo: capacidad de juicio, deliberación pública e identidad narrativa” en el marco de los *V Encuentros de Periodismo*, organizados por la *Fundación Duques de Soria* en la Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 27 Abril 2005.

Así mismo, ha dirigido los grupos de trabajo con profesores del *Observatorio para la Convivencia en la Escuela* de la Generalidad Valenciana. Ha impartido varios módulos del *Master de Bioética* (Castellón) organizado por la Escuela Valenciana de Salud Pública. En Mayo y Junio ha impartido varios cursos de *Ética Policial* en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública.

**Pedro Francés** presentó la ponencia “Justicia y gasto sanitario” en el IV Congreso Internacional de Estudios Utilitaristas celebrado en Ferrol los días 9-11 septiembre de 2004. Así mismo, la comunicación “De la bioética clínica a la bioética global” en las XVIII Jornadas de Salud Pública y Administración Sanitaria celebradas en Granada los días 19-21 de mayo del 2005.

**Domingo García-Marzá** participa como experto en el Foro de Expertos sobre RSC convocado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. El 7 de junio intervino en la subcomisión para RSC en el parlamento.

**Ángel Galindo** participó en el encuentro sobre *ecología y desarrollo sostenible* en Namur (Bélgica) Mayo de 2004, organizado por la COMECE. Impartió en el master en DSI entre Julio 18 y 2 de Agosto en Honduras; entre 21 de Agosto 6 de Septiembre en Méjico y 18-30 de septiembre en Chile. Participa en el proyecto de investigación *equality*. Presentó una ponencia en el Congreso de DSI 14 de septiembre en Madrid de 2004 sobre “Doctrina Social de la Iglesia y Bien Común” y, también, una ponencia y coordinación en el Congreso sobre RSC en Salamanca el 17-18 de septiembre de 2004. Es Coordinador y Director del curso “Emigrante y Universidad” para emigrantes, organizado por la UPSA en el mes de septiembre-octubre-noviembre de 2004. Imparte una conferencia sobre *Iglesia y Vida Pública* en CEU, Madrid, Noviembre 2004.

**Germán Granda** en calidad de Director General de FORÉTICA organizació y/o coparticipó en las siguientes actividades: Jornada sobre RSC: “Una eina per al Desenvolupament i per a la millora de l’Ocupabilitat” celebrada el 25 de enero en Reus y organizada por la Fundació

IMFE Mas Carandell. En el “Foro de Competitividad de Castilla y León: Mesa de Diálogo Social y Competitividad empresarial”, celebrado en Valladolid organizado por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León. El 22 de febrero en la jornada “El medicamento ante el reto de la RSC” en el Hospital Clínico de Madrid organizada por la Fundación para la Investigación en salud (FUINSA). El 9 de marzo colaboró en la jornada “RSE: el reto de la empresa ante la sociedad” organizada por la Cámara de Comercio de Zaragoza y la Fundación Centro de Solidaridad (CSZ). El 11 de marzo en la I Jornada sobre Gestión Ética en la Administración Pública de Bizkaia celebrada en Bilbao organizada por Grupo Orbere y con la colaboración de Forética. Los días 14-17 de marzo participó en las XIV Jornadas de la Industria, la Telecomunicación y el Diseño Industrial en la Escuela Universitaria Politécnica de Valladolid organizadas por la Universidad de Valladolid. También, en la I Reunión 2005 de la Mesa Cuadrada del Pacto Mundial celebrada el 4 de abril en el Instituto de Empresa, Madrid, y organizada por ASEPAM (Asociación española del Pacto Mundial). Organizó en Madrid el 29 de Abril en el I Encuentro Fonética: “RSE en el Sector de Automoción”. También, el 10 de mayo con la colaboración del Gobierno de Aragón, la Confederación de Empresarios de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza, “La RSC en los ámbitos empresarial y universitario” en Zaragoza. Participó en la “I Jornada de Estudios sobre RES y Medicamentos” organizado por la Universidad de Navarra, Pamplona, 20 de mayo. Colaboró en el Congreso Nacional de RSE organizado por la Escuela Internacional de Negocios ALITER los días 24 y 25 de mayo en Madrid. Participó el 27 de mayo en “RSE en Burgos” organizado por la Federación de Asociaciones empresariales de Burgos (FAE).

**José Luis Lizcano** impartió la conferencia “Responsabilidad Social Corporativa y los BB. AA” dentro de la Asamblea General de la Federación Española de Bancos de Alimentos, celebrada en Pamplona entre los días 5 y 8 de mayo de 2005.

**Josep Miralles** participó en la Jornada organizada por *El Nuevo Lunes* en Madrid el 29 de noviembre del 2004. El título de la Jornada era “La empresa y la Responsabilidad Social Corporativa. Las reglas del juego”. Miralles intervino en una Mesa Redonda titulada “La responsabilidad Social Corporativa y la creación de valor sostenible. El valor de la Responsabilidad Social de la Empresa”. Participaron, también, Ivan Marten, José Luis Fernández Fernández, Ramón Pueyo y José Luis Blasco Vázquez. Las intervenciones fueron objeto de una publicación hecha por *El Nuevo Lunes*.

**Irene Saavedra** presentó una ponencia en el XIX Congreso anual de la Asociación Europea de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM) celebrado en Vitoria los días 8, 9 y 10 de junio de 2005. Asimismo, ha dirigido la 2ª edición del Curso “on line” Experto Universitario en Responsabilidad Social Corporativa, impartido por la UNED.

**Carmen Valor** dentro de las Jornadas de Inversión Socialmente Responsable de la Universidad San Pablo-CEU, Madrid, 2005, dictó la conferencia “Estado de la cuestión en España”. En el marco de las Jornadas de

Responsabilidad Social Corporativa bajo la Organización de Empresarios Gallegos, Iberdrola y Fundación Economistas Sin Fronteras, Santiago de Compostela, 2005, la conferencia, “La acción social de la empresa”. Ha sido profesora visitante en ESDES Business School, Université Catholique de Lyon. Dió un seminario sobre “Corporate Social Responsibility: managerial challenges in the 21st century”.

**Iñaki Vélaz** impartió la conferencia “La perspectiva del líder”, *Hacia el liderazgo en la empresa y su responsabilidad social* dentro del II Foro de empresarios de Cáceres, Cámara de Comercio de Cáceres, el 31 de marzo de 2005. Curso de *Responsabilidad Social de la Empresa*, en la Universidad de Deusto, La Comercial, Febrero-Marzo de 2005.

*El lunes 17 de octubre de 2005 Redacción de Noticias os enviará un correo para que hagáis llegar vuestras publicaciones y actividades.*

*Agradecemos que mantengáis informada a la Redacción de Noticias de vuestra participación en conferencias y congresos, viajes y otras actividades.*

## AGENDA DE ACTIVIDADES

Agustín Domingo Moratalla es el Director del curso **Educación para la ciudadanía y la libertad religiosa**, en la UIMP de Valencia desde el 27 de Junio al 1 de Julio. Podéis consultar más detalles en: [www.uimp.es](http://www.uimp.es)

Entre los días 11 y 14 de Julio, Domingo García-Marzá y Elsa González Esteban dirigirán un Curso de Verano sobre **Responsabilidad social corporativa: entre la ética y la estrategia**, en la Universitat Jaime I. Podéis consultar más detalles en: [www.uji.es/serveis/sasc/cest2005/](http://www.uji.es/serveis/sasc/cest2005/) También en: 964 728 870.

**Segundo aviso:** La **EBEN Annual Conference** se celebrará en Deutsches Netzwerk Wirtschafts Ethik –DNWE– Jahrestagung, Bonn entre los días 22-24 de Septiembre. Podéis consultar más detalles en: [www.eben2005.de](http://www.eben2005.de)

Julio 5-6, 2005. **Business in the Community Annual Conference: A better way of doing business**, Londres.

Podéis consultar más detalles en:

[http://www.bitc.org.uk/events/events\\_calendar/annconf05.html](http://www.bitc.org.uk/events/events_calendar/annconf05.html)

El 6 de Julio de 2005, **Global Compact Launch** en Suiza, Zurich. Podéis consultar más detalles en: [york.lunau@unisg.ch](mailto:york.lunau@unisg.ch) o [markus.breuer@novartis.com](mailto:markus.breuer@novartis.com)

Los días 30 de Agosto y 1 de Septiembre de 2005, **2nd Internacional Conference on Teaching Applied and Professional Ethics in Higher Education**. Roehampton University, Londres.

Podéis consultar más detalles en:

<http://www.ebenuk.org>

Entre los días 4 y 7 de Agosto de 2005. **Society for Business Ethics Annual Meeting**, Honolulu, Hawaii.

Podéis consultar más detalles en:  
<http://www.societyforbusinessethics.org/meeting.htm>

Los días 5 a 10 de Agosto de 2005. **Academy of Management: The new vision of management in the 21st century**, Honolulu, Hawaii.

Podéis consultar más detalles en:  
<http://meetings.aomonline.org/2005/>

Septiembre 19 y 20 de 2005. **EABIS Annual Colloquium**, Varsovia.

Podéis consultar más detalles en:  
<http://www.eabis.org>

Noviembre 1-4, de 2005. **BSR Annual Conference**. Washington.

Podéis consultar más detalles en:  
<http://www.bsr.org/BSRConferences/index.cfm>

Entre los días 2 y 6 de Noviembre de 2005. **ILA International Leadership Association**. Annual Meeting, Amsterdam

Podéis consultar más detalles en:  
<http://www.ila.net>

Entre el 7 y el 11 de Noviembre de 2005. **Managing Ethics in Organisations**. Waltham, Massachusetts, USA.

Podéis consultar más detalles en:  
<http://www.eoa.org/Calendar/recurringEvents.asp>

**Ética, Economía y Dirección. Asociación Española de Ética de la Economía y de las Organizaciones (EBEN-España)**

Presidente: Prof. José L. Fernández. ICADE - Universidad Pontificia Comillas. Alberto Aguilera 23, 28015 Madrid. Tel. 915 422 800 - Fax. 915 596 569.

Editor de Noticias: Prof. Carlos M<sup>a</sup> Moreno. Universitat Ramon Llull. C. Císter 34, 08022 Barcelona. Tel. 932 533 000 - Fax. 932 533 031. [carlosmp@blanquerna.url.es](mailto:carlosmp@blanquerna.url.es)